



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION

Resolucion No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN identificada con cédula de ciudadanía CC 66.782.034 expedida en Palmira quien en su calidad de Rectora de la I.E. MERCEDES ABREGO debidamente facultada y avalada por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto

en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y de conformidad con la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019" Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 S.M.L.M.V de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008, obrara en representación de la institución, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE**, en cumplimiento a lo establecido en al artículo 77 del Decreto 2474 de 2008 y con base en el estudio previo, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de la contratación directa con la empresa **INDUSTRIAL MEDIA S.A.**, persona juridica identificada con el NIT. 900.111.713-4 con domicilio principal en Calle 59 # 8-21 Of. M 1 ED Tundana en la ciudad de bogota, telefono 3186272964 y representante legal el señor **VICTOR MAURICIO GRIZALES CASTRILLON** identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.508.824 de Cali quien en adelane se denominara el **CONTRATISTA** el cual contiene,

1.- Señalamiento de la causal que se invoca:

La Institución Educativa Mercedes Abrego, es un establecimiento educativo adscrita a la Alcaldía del Municipio de Palmira, comprometida con la calidad educativa y la formación integral de excelente en diferentes aspectos de la educación.

Tiene como misión brindar educación integral e incluyente de calidad, en los niveles de preescolar, básica y media técnica con especialidad en comercio y educación formal por ciclos para niños, jóvenes y adultos, formando en el ámbito de las ciencias y los principios de vida, libertad e igualdad y la formación de ciudadanos aptos para el trabajo y el ingreso a la educación superior.

Por lo anterior se hace necesario contar con la pagina web Institucional ya que es un medio de comunicación entre la Institucion Educativa y estudiantes, padres de familia y comunidad en general, razon por la cual esta pagina debe contar con el funcionamiento adecuado e informacion al dia. Es por ello que la Institucion Educativa requiere mantener activo el servicio de Hosting para el alojamiento de la pagina web <http://mercedesabregopalmira.edu.co/>, de tal manera que la informacion sea oportuna para la socializacion de la gestion academica.

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com

Acto administrativo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION

Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes

2.- Objeto a contratar:

SERVICIO HOSTING PARA LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO PERIODO DEL 18 DE FEBRERO 2023 AL 18 DE AGOSTO 2023.

3. Presupuesto para la contratación:


El valor del contrato, es por la suma de
\$ 178.500

CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MDA CTE

4.- Lugar de consulta de estudios previos:

Los estudios y documentos previos del presente contrato, podrán ser consultados en la dependencia Cra 13 N° 36 - 09 y la pagina contratos.gov.

Dado en Palmira Valle a los 15 dias del mes de febrero de 2023


Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora I.E. MERCEDES ABREGO
CC 66.782.034

Proyecto: Miguel Angel Rozo Gutierrez / Aux. administrativo

Aprobo: Mg Gilma Ereneth Lozano Duran / Rectora

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com

Acto administrativo